

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Ana 22 de Diciembre del 2016	No.Orden:2016767/2016
-----------------------	---	------------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	
URBINA SALAZAR, MAURICIO ERNESTO	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PRESTACION DE SERVICIOS	-	-
1	Cada Uno	REPARACION DE FUENTE DE LUZ DE TORRE DE VIDEO LAPAROSCOPIA OLYMPUS	\$2,400.00	\$2,400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,400.00

SON: **dos mil cuatrocientos 00/100 dolares**

LUGAR DE ENTREGA:MANTENIMIENTO

_____ Titular o Designado		_____	
_____		Suministrante	

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO.202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 22 de Diciembre del 2016		No. Orden: 2016767/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
URBINA SALAZAR, MAURICIO ERNESTO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA 0202 Atención Hospitalaria- PRESTACION DE SERVICIOS	-	-
1	Cada Uno	REPARACION DE FUENTE DE LUZ DE TORRE DE VIDEO LAPAROSCOPIA OLYMPUS	\$2,400.00	\$2,400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,400.00
SON: dos mil cuatrocientos 00/100 dolares				
OBSERVACION: RECURSOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL IVA.- SERVICIO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO.-				
LUGAR DE ENTREGA: MANTENIMIENTO				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A				
 Titular Designado		 DIRECCION		
 Suministrante		 Mauricio Ernesto Urbina Salazar		

Elaborado por: gsolis